

SOLICITUD DTH-3333

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3333			FECHA DE SOLICITUD: 11/09/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CAYAMBE			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-18			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 16/09/2024 (05:30)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 18/09/2024 (20:30)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
JACOME GUAITA DIANA VANESSA CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
PARA PARTICIPAR COMO INSTRUCTORES EN EL CURSO DE BOMBERO FORESTAL						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	ESTACIÓN X-16 GUAMANI (QUITO)- CAYAMBE	16/09/2024	05:30	16/09/2024	08:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	CAYAMBE- ESTACIÓN X-16 GUAMANI (QUITO)	18/09/2024	18:00	18/09/2024	20:30
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600021 - BANCO DE GUAYAQUIL S.A		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 0035270014		



FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
11/09/2024	CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
PARA PARTICIPAR COMO INSTRUCTORES EN EL CURSO DE BOMBERO FORESTAL		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: OSCAR ABEL CALDERON ORTEGA</p> <p>CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE GEOVANNY CABEZAS SAMANIEGO</p> <p>CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		

INFORME TÉCNICO N° 220-DTH-CBDMQ-2024

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
JEFE DE BOMBEROS CB-DMQ

FECHA: 13 de septiembre de 2024

1. ANTECEDENTES

1.1.- El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

1.2.- Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DO-2024-1346-MEM, de fecha 06 de septiembre de 2024, el Mayo. Carlos Moyano, Director de Operaciones, se dirige al Sr. TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ y expone lo siguiente: “*Con un cordial saludo y por medio del presente mi Coronel, en referencia al Oficio Nro. SNGR-CZ9GR-2024-0241-O, de fecha 04 de septiembre de 2024, suscrito por el Ing. Diego Alejandro Ripalda López-Coordinador Zonal 9 de Gestión de Riesgos, cuyo asunto indica: Solicitud instructores para Curso CBF, en el cual detalla textualmente: "(...) solicito a usted de la manera más comedida con la colaboración de 2 instructores para dictar el curso en mención. Para temas de coordinaciones adicionales, solicito, se puede tomar contacto con la Ing. Magdalena Mendoza, Analista de la Unidad de Preparación y Respuesta de la Coordinación Zonal 9, al correo electrónico: maria.mendoza@gestionderiesgos.gob.ec y número de contacto: 0939033492" Mediante Oficio Nro. CBDMQ-JB-2024-0159-OF de fecha 06 de septiembre de 2024, suscrito por TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos, informa que los delegados por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, para participar como instructores en el Curso de Bombero Forestal, son los siguientes funcionarios: Cabo Diana Vanessa Jácome Guaita Email: djacome@bomberosquito.gob.ec Telf: 0990976688 Bombero Oscar Abel Calderón Ortega Email: ocalderon@bomberosquito.gob.ec Telf: 0962292212 En virtud de lo expuesto, tengo a bien solicitarle a usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y disponer a quien corresponda se realicen los gestiones administrativas y operativas para la declaración de comisión de servicios y asignación de viáticos, a favor del personal antes detallado, por los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2024, a fin de que se*

trasladen a las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del cantón Cayambe.” (sic)

1.3.- Mediante sumilla inserta, el TCrnel. Esteban Cárdenas, Jefe de Bomberos del CBDMQ, autoriza la comisión de servicios, viáticos y salvoconducto para los servidores en referencia. Al respecto, el Director General Administrativo y Financiero dispone a las Direcciones pertinentes la ejecución de los trámites pertinentes.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de

servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales. - “Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo con el Art. 1 del Estatuto Orgánico por Procesos, tiene como misión institucional “Somos una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias”.

Así mismo, uno de los principios rectores institucionales de acuerdo con el Art. 4 ibídem, es la Solidaridad vista como el Brindar y compartir con la comunidad el apoyo y la ayuda que necesitan.

Es importante recalcar que, la cooperación interinstitucional es uno de los valores fundamentales existentes entre los cuerpos de bomberos del país, dado que, en situación de alto riesgo es necesario contar con dicha cooperación con la finalidad de salvaguardar la integridad de los sujetos de derechos, esto es, naturaleza, seres humanos y fauna.

4.- RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** declarar en Comisión de Servicios con Remuneración al interior los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2024, a favor de los señores:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA
Diana Vanessa Jácome Guaita	1723669980
Oscar Abel Calderón Ortega	1750460253

Dicha recomendación se la efectúa con la finalidad de que los servidores enunciados a fin de que se trasladen a las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del cantón Cayambe para que participen en calidad de instructores en el Curso de Bombero Forestal.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborará las respectivas acciones de personal.

Atentamente,

Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**

INFORME-R-3333
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3333

FECHA DE INFORME: 21/09/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CAYAMBE	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-18

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

 CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL
 JACOME GUAITA DIANA VANESSA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Lunes 16 de septiembre del 2024

Hora	Actividad
05:30	Salida desde la Estación X-16 Guamani hacia Cayambe
07:45	Llegada a Cayambe
08:00	Evento de Inauguración
08:00 - 08:45	Introducción
08:45 - 09:45	Nociones Básicas y la problemática de los Incendios Forestales
09:45 - 10:00	Receso
10:00 - 12:00	El fuego y el comportamiento en el incendio forestal
12:00 - 13:00	Almuerzo
13:00 - 15:00	La función y organización del bombero forestal
15:00 - 15:30	Receso
15:30-17:00	Riesgos y peligros potenciales en los incendios forestales
17:00-18:00	Seguridad personal
18:00-18:30	Evaluación del día.

Martes 17 de septiembre del 2024

Hora	Actividad
08:00	Evaluación
08:30 - 11:00	Manejo de herramientas y equipo
11:00- 11:30	Receso
11:30 - 13:00	Orientación en el campo
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 15:00	Orientación en el campo (continuación)
15:00 - 16:30	Establecimiento de la línea de control y la construcción de la línea de defensa
16:30 - 17:00	Receso
17:00 - 18:00	Quema controlada
18:00 - 18:30	Reunión de Instructores

Miércoles 18 de septiembre del 2024

Hora	Tema
07:00 - 07:30	Evacuación
07:30 - 09:30	Cómo controlar un incendio forestal
09:30 - 10:30	Liquidación
10:30 - 11:00	Receso
11:00 - 11:45	Repaso general
12:30 - 13:30	Almuerzo
13:30 - 16:30	Práctica de campo
16:30 - 17:30	Clausura
18:00	Retorno a Quito
20:30	Arribo a la Estación X-16 Guamaní

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada



Terrestre	INSTITUCIONAL	INFORME-R-3333 ESTACION X-16 GUAMANI (QUITO)- CAYAMBE	16/09/2024	05:30	16/09/2024	08:00
Terrestre	INSTITUCIONAL	CAYAMBE- ESTACION X-16 GUAMANI (QUITO)	18/09/2024	18:00	18/09/2024	20:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3333
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: OSCAR ABEL CALDERON ORTEGA</p> <p>CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE GEOVANNY CABEZAS SAMANIEGO</p> <p>CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>

INFORME-R-3333

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 3333

FECHA DE INFORME: 26/09/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CAYAMBE	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR X-18

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

 CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL
 JACOME GUAITA DIANA VANESSA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Lunes 16 de septiembre del 2024

Hora	Actividad
05:30	Salida desde la Estación X-16 Guamaní hacia Cayambe
07:45	Llegada a Cayambe
08:00	Evento de Inauguración
08:00 - 08:45	Introducción
08:45 - 09:45	Nociones Básicas y la problemática de los Incendios Forestales
09:45 - 10:00	Receso
10:00 - 12:00	El fuego y el comportamiento en el incendio forestal
12:00 - 13:00	Almuerzo
13:00 - 15:00	La función y organización del bombero forestal
15:00 - 15:30	Receso
15:30-17:00	Riesgos y peligros potenciales en los incendios forestales
17:00-18:00	Seguridad personal
18:00-18:30	Evaluación del día.

Martes 17 de septiembre del 2024

Hora	Actividad
08:00	Evaluación
08:30 - 11:00	Manejo de herramientas y equipo
11:00- 11:30	Receso
11:30 - 13:00	Orientación en el campo
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 15:00	Orientación en el campo (continuación)
15:00 - 16:30	Establecimiento de la línea de control y la construcción de la línea de defensa
16:30 - 17:00	Receso
17:00 - 18:00	Quema controlada
18:00 - 18:30	Reunión de Instructores

Miércoles 18 de septiembre del 2024

Hora	Tema
07:00 - 07:30	Evacuación
07:30 - 09:30	Cómo controlar un incendio forestal
09:30 - 10:30	Liquidación
10:30 - 11:00	Receso
11:00 - 11:45	Repaso general
12:30 - 13:30	Almuerzo
13:30 - 16:30	Práctica de campo
16:30 - 17:30	Clausura
18:00	Retorno a Quito
20:30	Arribo a la Estación X-16 Guamaní

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada



Terrestre	INSTITUCIONAL	INFORME-R-3333 ESTACION X-16 GUAMANI (QUITO)- CAYAMBE	16/09/2024	05:30	16/09/2024	07:45
Terrestre	INSTITUCIONAL	CAYAMBE- ESTACION X-16 GUAMANI (QUITO)	18/09/2024	18:00	18/09/2024	20:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3333
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: OSCAR ABEL CALDERON ORTEGA</p> <p>CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE GEOVANNY CABEZAS SAMANIEGO</p> <p>CABEZAS SAMANIEGO JORGE GEOVANNY</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS**

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
CAYAMBE	16/09/2024	18/09/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
17/09/2024	CAYAMBE	NOTA DE VENTA	5419	HOSTAL CAYAMBE	60,00
17/09/2024	CAYAMBE	NOTA DE VENTA	001-001-000003031	NAVARRETE CARTAGENA GRACIELA ELIZABETH	40,00
17/09/2024	CAYAMBE	NOTA DE VENTA	001-001-000001158	JARRIN PAZMIÑO VICTOR ANDRES	12,00
TOTAL					112,00



Firmado electrónicamente por:

**OSCAR ABEL
CALDERON
ORTEGA**

**CAFETERIA SAN PEDRO
 NAVARRETE CARTAGENA
 GRACIELA ELIZABETH**

Matriz: Olmedo SO-35 y Bolívar
 Telf.: 0984570803 Cayambe - Ecuador
 "Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

RUC. 1717990608001
NOTA DE VENTA
 Serie 001-001
000003130
 Aut. SRI. 1132398612

Fecha: 17 de Septiembre del 2024
 Cliente: Oscar Abel Calderón Ortega
 RUC/CI.: 1750460253 Telf.:
 Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Desayunos	10	20
2	Consumo de alimentos en la noche	10	20
	Alimentación de 16, 17 de Septiembre del 2024		

FORMA DE PAGO	Efectivo	
	Con utilización del sistema financiero	
	Otros sin utilización del sistema financiero	

VALOR TOTAL \$ **40**


 f) Responsable


 f) Cliente

ORIGINAL: CLIENTE
 COPIA: EMISOR



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

1717990608001

Autorización

1132398612

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000003130

Fecha emisión

17/09/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
NAVARRETE CARTAGENA GRACIELA ELIZABETH	CAFETERIA SAN PEDRO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
OLMEDO SO-35 Y BOLIVAR	OLMEDO SO-35 Y BOLIVAR	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-11-30	2184



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

RESTAURANTE EL CORDERO
JARRIN PAZMIÑO VICTOR ANDRES

Matriz: 10 de Agosto OE0-30 y Rocafuerte



Telf: 2185 562

Cel.0988 484 493

Cayambe - Ecuador

"Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE"

NOTA DE VENTA S001-001

RUC. 1726572504001

000001158

AUT.SRI. 1132059287

FECHA: 17 de Septiembre del 2024

CLIENTE: Oscar Abel Calderón Ortega

DIRECCIÓN: Quito

R.U.C. /C.I. 1750460253

Telef: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Almuerzo	6	12
	Alimentación de 16, 17		
	de Septiembre del 2024		

Forma de pago	Efectivo	Dinero Electrónico	Tarjeta Cré / Debi	Otro

TOTAL USD

12

RESPONSABLE

CLIENTE

ORIGINAL: CLIENTE
COPIA. EMISOR

MULTIGRAFIC JP JESÚS OSWALDO PIEDRA MOYA RUC. 1707834568001 AUT. Nº 1778
07 / MARZO / 2024 DEL 1001 AL 1400 CADUCA 07 / MARZO / 2025



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

1726572504001

Autorización

1132059287

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000001158

Fecha emisión

17/09/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
JARRIN PAZMIÑO VICTOR ANDRES	RESTAURANTE EL CORDERO	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
10 DE AGOSTO OE0-30 Y ROCAFUERTE	10 DE AGOSTO OE0-30 Y ROCAFUERTE	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-03-07	1778



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

HOSTAL CAYAMBE

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"
VALENZUELA FLORES ZOILA ELIZABETH
Dir. Bolívar 107 y Juan Montalvo
Telf.: 2360 400 Cayambe - Ecuador

RUC. 1002966503001
AUT. SRI. 1132171947
NOTA DE VENTA S-001-001-00

0005419

Fecha: 17 de Septiembre 2024
Sr(s): Oscar Abel Calderón Ortega
RUC o C.I. 1750460253 Telf.: 0962292212
Dir.: Quito Guía Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
2	Alojamiento 2 noches 16 - 17 de sept.	30 ⁰⁰	60 ⁰⁰

Forma de pago

<input type="checkbox"/>	Efectivo
<input type="checkbox"/>	Dinero Electrónico
<input type="checkbox"/>	Tarjeta Débito/Crédito
<input type="checkbox"/>	Otros

TOTAL \$ 60⁰⁰

ORIGINAL - CLIENTE
COPIA - EMISOR

HOSTAL CAYAMBE
RUC 1002966503001

F) Autorizado

[Firma]
F) Cliente



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1002966503001

Autorización
1132171947

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000005419

Fecha emisión
17/09/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social VALENZUELA FLORES ZOILA ELIZABETH	Nombre comercial HOSTAL CAYAMBE	
Dirección matriz SAN PEDRO BOLIVAR 107 Y JUAN MONTALVO	Dirección establecimiento SAN PEDRO BOLIVAR 107 Y JUAN MONTALVO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-04-23	Código imprenta 2358



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 4050

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO
Fecha de Vigencia Desde 2024-09-16 Hora 05:30 Hasta 2024-09-16 Hora 22:00
Motivo Comisión de servicios instructores de curso CBF

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-09-15 **No. Comunicación** 4050
Lugar Origen DM Quito
Lugar Destino Cayambe
Kilometraje Inicio 152662 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MADRIL DALGO MARLON SEBASTIAN **Cargo** BOMBERO OPERADOR
Número de Cédula / Pasaporte 1726322850 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7277 **Marca / Modelo** GRAND VITARA SZ
Color VINO **Número Matrícula** 3085914

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Oscar Abel Calderón Ortega **Cargo** Bombero 1 Instructor

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisión 2024-09-15 14:07



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 4054

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO
Fecha de Vigencia Desde 2024-09-18 Hora 13:00 Hasta 2024-09-18 Hora 22:00
Motivo Comisión de servicios instructores de curso CBF

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-09-18 **No. Comunicación** 4054
Lugar Origen DM Quito
Lugar Destino Cayambe
Kilometraje Inicio 153058 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MADRIL DALGO MARLON SEBASTIAN **Cargo** BOMBERO OPERADOR
Número de Cédula / Pasaporte 1726322850 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7277 **Marca / Modelo** GRAND VITARA SZ
Color VINO **Número Matrícula** 3085914

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Oscar Abel Calderón Ortega **Cargo** Bombero 1

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO
Fecha de Emisión 2024-09-18 13:05



Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO
MAFLA VINUEZA